

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18225 *Resolución de 19 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Fene (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 140, de 27 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Gestión Financiera y Recaudación, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 156, de 19 de agosto de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Fene, 19 de agosto de 2026.—La Alcaldesa, Alejandra Permuy Meizoso.